

Resolución de 5 de diciembre de 2023, de la Presidencia del Tribunal Calificador de las pruebas convocadas por Acuerdo de 6 de octubre de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el quinto ejercicio de la fase de oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial.

Finalizado el quinto ejercicio de la fase de oposición del presente proceso selectivo para la provisión de 5 plazas del Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial, convocadas por Acuerdo de 24 de julio de 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre), el Tribunal Calificador, en aplicación del apartado tercero de la base séptima de la referida convocatoria, ha adoptado la siguiente Resolución:

PRIMERO. - Aprobar la relación de personas que han superado el quinto ejercicio de la fase de oposición, con expresión de la puntuación obtenida, de conformidad con lo establecido en el anexo que se incorpora a la presente resolución.

SEGUNDO. - Publicar la presente resolución en la página web del Consejo General del Poder Judicial (www.poderjudicial.es) y en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial.

TERCERO. - Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

Madrid, 5 de diciembre de 2023.-

El Presidente del Tribunal Calificador, Wenceslao Francisco Olea Godoy

ANEXO

Relación de personas que han superado el quinto ejercicio de la fase de oposición en las pruebas selectivas del Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial, convocadas por Acuerdo de 6 de octubre de 2022, junto con la puntuación otorgada

Nº DE ORDEN	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	NOTA
19	***1913**	Jose Antonio Segura Gutierrez	20